



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

TIPO CONVOCATORIA:

Interna: _____

Externa: X

Cargo y/o servicio: Coordinador Técnico

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del **Coordinador técnico para el proyecto Implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la ecorregión de La Mojana: Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre" nodo Ayapel - Mojana Fondo para la vida y la biodiversidad**; que tiene como objeto implementar acciones de restauración de la función de regulación de ecosistemas lénticos de la región de la Mojana de manera participativa para el NODO 02, en el Municipio de Ayapel.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - FO-GT-42 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a las siguientes direcciones electrónicas: smontiel@natura.org.co, escribiendo en el asunto: **Convocatoria - Coordinador Técnico para Proyecto Mojana Fondo para la vida y la biodiversidad.**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 10 de abril de 2024 Código: FO-GT-54 Versión: 01
---	----------------------------------	---

2. En un **ARCHIVO EXCEL** FO-GT-42 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	10 de septiembre, 5:00 pm
Fecha esperada de inicio	15 Septiembre de 2025
Tipo de contrato y duración	Laboral a término definido 06 meses
Valor mensual de salario u honorarios:	\$ 8.000.000 (más prestaciones sociales)
Lugar de prestación de servicio.	Municipio de Ayapel - Córdoba

Perfil profesional requerido

Educación	✓ Profesional universitario de las ciencias biológicas con maestría en áreas relacionadas con las ciencias naturales o afines en áreas de medio ambiente.
Experiencia	✓ Experiencia general de Ocho (8) años en la coordinación, formulación y ejecución de proyectos con objetivos en conservación de biodiversidad, políticas ambientales, gestión ambiental ✓ Experiencia específica en planeación, ejecución técnica y presupuestal, seguimiento y supervisión de proyectos de restauración, preferiblemente en procesos que impliquen la participación comunitaria y de organizaciones de base local. ✓ Experiencia en la región caribe
Conocimientos requeridos	✓ Conocimiento del SINA. ✓ Manejo y uso de herramientas de planificación y seguimiento de proyectos.
Habilidades	✓ Liderazgo, planeación y pensamiento estratégico. ✓ Que presente buenas relaciones interpersonales principalmente en el sector ambiental (organizaciones, cooperación, academia, instituciones del SINA entre otros), capacidad para solución de problemas, capacidad de planeación, manejo de grupos de trabajo interdisciplinarios, asignación, seguimiento y control de tareas y responsabilidades, liderazgo.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Mojana es una subregión ubicada en la parte norte de Colombia, comprende once municipios en cuatro departamentos: Antioquia (Nechí); Bolívar (Magangué, Achí y San Jacinto del Cauca); Córdoba (Ayapel) y Sucre (San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre, Caimito y San Benito Abad); Está delimitada geográficamente al oriente con el río Cauca, al occidente con el río San Jorge y ciénaga de Ayapel, al nororiente con el brazo de Loba del río Magdalena, y al sur con las tierras altas de Caucasia y la serranía de Ayapel; la conforma un área de 500.000 hectáreas, aproximadamente, de las cuales el 72% pertenecen al departamento de Sucre. Los ríos corren dentro de una zona plana, anegable, conformada por ciénagas cruzadas por una serie de brazos, caños y arroyos que cambian de curso y de dirección de acuerdo con las condiciones de las diferentes épocas del año y de los niveles altos y bajos de los cauces de los ríos principales.

Se caracteriza por ser una zona de humedales productivos, perteneciente a la Depresión Momposina, con la función ambiental de regular los caudales de estos ríos, amortiguar las inundaciones y facilitar la decantación y acumulación de sedimentos. La dinámica de sus aguas y la biodiversidad de sus especies de fauna y flora, que ahí encuentra su hábitat, proveen seguridad alimentaria y generan ingresos a sus pobladores. Los pobladores de La Mojana dominan una cultura anfibia sometida tanto a los vaivenes de las crecientes de los ríos como a sus sequías. Saben defenderse en tierra y en agua, pues desde tiempos precolombinos han combinado las labores agrícolas, pecuarias y selváticas con la fluvial y pesquera en el mismo hábitat. La cultura anfibia explica el poblamiento lineal de caseríos o aldeas construidas en barrancos, secos y estrechos que bordean las corrientes fluviales.

El Fondo para la Vida y la Biodiversidad, en desarrollo de su objeto misional y actividades encomendadas, permite canalizar recursos del presupuesto general de la Nación y de otras fuentes para lograr transformaciones positivas para convertir a Colombia en líder en acción climática a través de la financiación de planes, programas y proyectos ambientales estratégicos que contribuyan a la disminución de los conflictos socio ambientales creados por los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad órgano máximo del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad aprobó el proyecto :”Implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de La Mojana: Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre”, en sesión ordinaria No. 07, el proyecto involucra acciones que contribuyen al ordenamiento territorial alrededor del agua y revierte factores de deterioro de los ecosistemas. Además, incluye acciones de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas y áreas degradadas, mejorando las condiciones de conectividad ecológica y la recuperación de servicios ecosistémicos.

En este sentido, mediante un proceso de selección, se contrató a la Fundación Natura, mediante contrato 016-2025, para avanzar en el desarrollo del proyecto, particularmente en la implementación del objetivo específico No.1 Implementar de manera participativa acciones de restauración de la función de regulación de ecosistemas lénticos, relacionado



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

con la implementación de manera participativa acciones de restauración de la función de regulación de ecosistemas lénticos y sus recursos asociados, en la Mojana, particularmente en el nodo 2 en el Municipio de Ayapel.

OBLIGACIONES*:

Objeto del contrato*:

Apoyar a la Fundación Natura, en la coordinación y ejecución técnica del proyecto “Implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de La Moja: Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre”, Nodo 02 específicamente en el Municipio de Ayapel.

Obligaciones*:

1. Garantizar el adecuado desarrollo del proyecto en términos técnicos, alcances y presupuestal.
2. Cumplir con las actividades, obligaciones y entregables establecidos en el contrato 016-2025 dentro de los plazos pactados y a lo establecido en el plan de trabajo.
3. Participar en el comité técnico del contrato, cuando sea requerido.
4. Presentar los informes requeridos por los órganos de control o la supervisión designada del contrato.
5. Elaborar una propuesta de articulación con las demás organizaciones vinculadas al proyecto, en tema de monitoreo y gobernanza.
6. Participar en las reuniones de planeación, lideradas por la Unidad de Planeación de la Fundación, para la elaboración del plan de trabajo, que debe incluir plan de inversión de los recursos y cronograma de actividades.
7. Seguir las orientaciones y especificaciones establecidas en el documento: Anexo técnico Restauración, entregado por la Fundación Natura.
8. Realizar el proceso de selección y contratación del equipo técnico requerido para la ejecución del proyecto, con apoyo de las distintas áreas de la fundación.
9. Velar por que el equipo humano del proyecto no se involucre en actos fraudulentos, corruptos o coercitivos durante la ejecución del proyecto.
10. Acoger e implementar la estrategia de comunicaciones y de manejo de imagen, que se defina en el proyecto.
11. Revisar que el proceso de facturación y entrega de productos, al Fondo para la Vida y la Biodiversidad, cumpla con los procesos y procedimientos establecidos para tal fin.
12. Mantener la confidencialidad de la información que le sea compartida por la Fundación y/o el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, sin divulgarla a terceros no autorizados.
13. Entregar informes mensuales de gestión, que contemplen el componente administrativo, técnico y financiero de desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta las orientaciones y especificaciones establecidas en el Contrato 016-2025.
14. Planificar con el equipo técnico y administrativo las actividades y el presupuesto semana a semana en articulación con la subdirección, con especial atención a las



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

siguientes actividades principales: socialización del proyecto, reconocimiento del territorio, planificación predial participativa, aislamiento de control de tensionantes, establecimiento de material vegetal, restauración pasiva, mantenimiento.

15. Elaborar el reporte de información sobre el avance de ejecución de las acciones de restauración, en las plataformas informativas asociadas al Programa Estratégico Mojana, que determine el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
16. Interactuar con Fondo para la Vida y la Biodiversidad, MADS, IAvH, PNUD y las instituciones regionales como Corporaciones, Alcaldías, Gobernaciones, Gremios productivos, y organizaciones de base comunitaria del territorio.
17. Mantener comunicación permanente con la Subdirección regional Caribe y asistir a las reuniones que sea requerido.
18. Reportar a la subdirección, de manera inmediata cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
19. Entregar mensualmente, de acuerdo a las directrices del área administrativa, la información relacionada al proyecto, en lo relacionado a bases de datos, fotos, videos, documentos finales, productos del equipo técnico a cargo, informes mensuales, actas de reunión y demás relevantes.
20. Aplicar el ciclo de proyectos como modelo de gestión interna de la FN, en la planeación, ejecución, seguimiento y cierre del proyecto.
21. Participar en la planificación de Fundación Natura y de la subdirección regional Caribe.
22. Participar en eventos académicos y/o divulgativos a que haya lugar, relacionados con el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones, establecidas en el Contrato 016-2025 para tal fin.
23. Identificar y dar manejo a conflictos que se generen en el personal a su cargo
24. Construir propuestas y gestionar fondos para nuevos proyectos de apalancamiento para la región.
25. Cumplir con el sistema de gestión integral de calidad de la Fundación y con los procesos y procedimientos definidos para el correcto desarrollo del proyecto.
26. Coordinar con el área de HSEQ la elaboración de matrices de riesgo y tomar las acciones y medidas recomendadas por el área para la seguridad del personal y de las acciones del proyecto y contribuir a la meta institucional de cero accidentes laborales.
27. Cumplir las instrucciones de salud y seguridad laboral.
28. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 10 de abril de 2024 Código: FO-GT-54 Versión: 01
---	--------------------------------	---

proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Profesional universitario de las ciencias biológicas con maestría en áreas relacionadas con las ciencias naturales o afines en áreas de medio ambiente.	20
EXPERIENCIA	✓ EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL. Ocho (8) años en la coordinación, formulación y ejecución de proyectos con objetivos en conservación de biodiversidad, políticas ambientales, gestión ambiental	25
	✓ EXPERIENCIA ESPECÍFICA: planeación, ejecución técnica y presupuestal, seguimiento y supervisión de proyectos de restauración, preferiblemente en procesos que impliquen la participación comunitaria y de organizaciones de base local. Experiencia en la región caribe	
CONOCIMIENTOS	✓ Conocimiento del SINA. ✓ Manejo y uso de herramientas de planificación y seguimiento de proyectos.	20
HABILIDADES	✓ Liderazgo, planeación y pensamiento estratégico. ✓ Que presente buenas relaciones interpersonales principalmente en el sector ambiental (organizaciones, cooperación, academia, instituciones del SINA entre otros), capacidad para solución de problemas, capacidad de planeación, manejo de grupos de trabajo interdisciplinarios, asignación, seguimiento y control de tareas y responsabilidades, liderazgo.	20
ENTREVISTA		15
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
10 de abril de 2024
Código: FO-GT-54
Versión: 01

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo **Coordinador Técnico** para el proyecto – **Nodo Ayapel - MOJANA Fondo para la vida****

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.